

GRD-10-2024-0068

Bogotá D.C., 21 de mayo de 2024

Señores

S&A INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

Atn. Samir Salazar Yacue. Representante Legal. sya.ingenieriayconstrucciones@gmail.com Bogotá D.C.

E. S. M.

Referencia: Contrato IDU-1299-2020 "CONTRUCCION DE

CONEXIONES TRANSVERSALES PEATONALES EN LA CALLE 73 ENTRE LA CARRERA 7 Y AVENIDA CARACAS, LA CALLE 79B ENTRE CARRERA 5 CARRERA 7 Y LA CALLE 85 ENTRE LA CARRERA 7 Y LA

CARRERA 11 EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C."

Asunto: Respuesta a su requerimiento solicitando la fecha de pago

de la factura S39, remitido vía correo electrónico el 6 de

mayo de 2024.

Cordial saludo,

En atención al requerimiento radicado por parte de ustedes a través de nuestros correos electrónicos mery.trilleras@grodco.com.co y paula.gonzalez@grodco.com.co, el pasado 6 de mayo de 2024, en el que elevan la solicitud del pago de la obligación pendiente a favor de la sociedad S&A INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.; por medio de la presente, en cumplimiento de lo consagrado por el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia que consagra el derecho fundamental de petición, las disposiciones de la Ley 1437 de 2011, esto es, el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - (CPACA) y la Ley 1755 de 2015, procedemos a darle respuesta a su petición consistente en:

"... por medio del presente me permito solicitar información de la factura N° S 39 que está pendiente por pagar...".

En los siguientes términos:

El área de tesorería de CI GRODCO INGENIEROS CIVILES S.A.S. - EN REORGANIZACION realizó una revisión de la factura relacionada en la petición y según los recursos disponibles para atender la obligación pendiente de pago, informó que procederá con el pago de lo adeudado, teniendo en cuenta los descuentos pertinentes, a



la sociedad S&A INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S en la fecha que a continuación se indica, advirtiendo que, en caso de tener recursos disponibles antes de esta fecha, dicho valor será cancelado y enviado el correspondiente aviso de pago.

Fecha de Pago	Valor
15 de agosto de 2024	\$ 2,164,848.00

Así las cosas y atendiendo concretamente al objeto de su solicitud, nos permitimos indicar que, en los anteriores términos, damos respuesta de fondo a su petición.

Sin más presentes, nos es grato suscribirnos de usted.

Cordialmente,

LAURA DANIELA GUTIERREZ VASQUEZ

Directora Jurídica.

CI GRODCO INGENIEROS CIVILES S.A.S. EN REORGANIZACIÓN.